



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Comunicado de prensa 043/2022

Ciudad de México, 27 de octubre de 2022

Casi 244 mil familias de escasos recursos han sido beneficiadas por el Tianguis del Bienestar en el que Aduanas de México entrega bienes asegurados

En lo que va del año, 243 mil 964 familias de escasos recursos de 99 municipios de Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Chiapas han sido beneficiadas con el programa del Tianguis del Bienestar en el que la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) participa con la entrega de bienes asegurados en las 50 aduanas del país.

Siguiendo la instrucción presidencial de devolver al pueblo lo que por derecho le corresponde, Aduanas de México ha contribuido con la entrega de 6 millones 791 mil 298 bienes entre ropa, calzado, telas y otros artículos nuevos.

El programa comenzó en Guerrero donde se beneficiaron 58 mil 984 familias con 3 millones 76 mil 714 bienes entregados. Después, la ayuda llegó a 26 mil 880 familias en Veracruz, las cuales recibieron 623 mil 314 bienes. El tercer punto de entrega fue Oaxaca, donde 26 mil 121 familias fueron beneficiadas con 483 mil 928 bienes. Y el cuarto Chiapas, donde 64 mil 130 familias de escasos recursos recibieron 1 millón 238 mil 119 bienes.

En su segunda etapa, el Tianguis del Bienestar regresó a Oaxaca para contribuir a la pronta recuperación de los municipios afectados por el huracán Agatha, donde fueron atendidas en una primera entrega 38 mil 965 familias con 665 mil 451 bienes en 14 municipios. En una segunda entrega de ayuda a los afectados por Agatha, se beneficiaron a 28 mil 884 familias de 11 municipios, a quienes se entregaron 703 mil 772 bienes.

Aduanas de México vigila tanto el resguardo temporal, como el empaquetado y envío de las mercancías que son entregadas en las mencionadas comunidades por personal de aduanas, en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP).

--0--